



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSTGRADO

**MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**TEMA:**

**¿Cómo proteger al niño/a de las posibles *locuras* familiares?**

**Acercamiento desde el psicoanálisis lacaniano  
dentro de las instituciones educativas**

**AUTOR:**

**Gina María Flores García**

**Previa a la obtención del Grado Académico de:**

**MAGÍSTER EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**TUTOR:**

**Psi. Cl. Álvaro Andrés Rendón Chasi, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Gina María Flores García** como requerimiento parcial para la obtención del **Grado Académico de Magíster en Psicoanálisis y Educación**.

**DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Psi. Cl. Álvaro Andrés Rendón Chasi, Mgs.

**REVISORES**

Psi. Cl. Gabriela Tambo E., Mgs.

Lic. Andrea Ocaña Ocaña, Mgs.

**DIRECTORA DEL PROGRAMA**

Psi. Cl. Rosa Elena Sper de Sonnenholzner

Guayaquil, a los 18 días del mes de marzo del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Gina María Flores García**

**DECLARO QUE:**

El proyecto de investigación **¿Cómo proteger al niño/a de las posibles locuras familiares? Acercamiento desde el psicoanálisis lacaniano dentro de las instituciones educativas**”, previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en “Psicoanálisis y Educación”, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva; respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente, este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico, en mención.

Guayaquil, a los 18 días del mes de marzo del año 2022

**LA AUTORA**  
*Gina Flores*

**Gina María Flores García**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN

### AUTORIZACIÓN

**Yo, Gina María Flores García**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de su institución, del proyecto de investigación de Maestría titulado “**¿Cómo proteger al niño/a de las posibles locuras familiares? Acercamiento desde el psicoanálisis lacaniano dentro de las instituciones educativas**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 18 días del mes de marzo del año 2022

**LA AUTORA**

*Gina Flores*  
**Gina María Flores García**

## INFORME DE URKUND

URKUND	
Documento	<a href="#">Cómo proteger al niño-a de las posibles locuras familiares.docx</a> (D130285309)
Presentado	2022-03-13 20:03 (-05:00)
Presentado por	m.psicoanalisis@cu.ucsg.edu.ec
Recibido	m.psicoanalisis.ucsg@analysis.orkund.com
	1% de estas 34 páginas, se componen de texto presente en 3 fuentes.

**TEMA:** ¿Cómo proteger al niño/a de las posibles locuras familiares? Acercamiento desde el psicoanálisis lacaniano dentro de las instituciones educativas.

**MAESTRANTE:** Gina María Flores García

**MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**ELABORADO POR:**



Psi. C. Alvaro Rendón Chasi, Mgs.

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION**

## ***DEDICATORIA***

A todos aquellos movilizados por la vida, el aprendizaje, la psicología, el psicoanálisis o que estén cursando una situación, puedan guiarse con este escrito y encontrar lo significativo del mismo.

Que el acercamiento al saber radique en cada uno.

Conociendo(me) y amando la vida.

## ***AGRADECIMIENTO***

A Dios, a mis queridos padres, familia, amistades, a quienes la Maestría me permitió tener el agrado de conocer - compañeros, docentes, Directora del Programa, Director del presente trabajo de titulación Psi. Cl. Álvaro Rendón, Mgs., a mi estimada Lcda. Rosita Toro - y en especial a quienes tomaron vuelo de la vida terrenal para cuidarnos desde el cielo.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	IX
ABSTRACT .....	X
1 PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
1.1 Antecedentes .....	2
1.2 Justificación .....	4
2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	5
3 OBJETIVOS .....	6
3.1 Objetivo General .....	6
3.2 Objetivos Específicos .....	6
4 MARCO TEÓRICO .....	6
4.1.1 El Niño en la Obra de Sigmund Freud .....	10
4.1.2 El Niño en la Obra de Jacques Lacan .....	13
4.2 <i>CAPÍTULO 2 ¿QUÉ ES LA FAMILIA PARA EL PSICOANÁLISIS LACANIANO?</i> .....	15
4.2.1 Los complejos familiares para Jacques Lacan .....	18
4.2.2 Tres notas sobre el niño de Jacques Lacan .....	22
4.2.3 ¿Cómo entender a la locura familiar? Acercamientos desde el psicoanálisis .....	24
4.3 <i>CAPÍTULO 3 NORMATIVAS DE LA PRÁCTICA DEL PSICÓLOGO CLÍNICO DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ECUADOR</i> .....	26
4.3.1 Los DECE .....	28
4.3.2 Los ejes de actuación de los DECE y el rol del psicólogo .....	30
4.3.3 Normativas legales de los derechos de los niños en el Ecuador .....	36
5 METODOLOGÍA .....	47
5.1 Enfoque metodológico .....	47
5.2 Métodos y técnicas de investigación .....	48
6 CONCLUSIONES .....	49
7 RECOMENDACIONES .....	50
8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	52



## RESUMEN

La protección del niño dentro de una estructura familiar y del ámbito educativo, no ha sido en la historia del país un tema de interés a tratarse, sin embargo, el impacto que representa estos hechos en la vida personal de quienes padecen constituye una problemática a revisarse. En Ecuador, a través de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), previenen e intervienen en las situaciones que se presentan o se puedan presentar referente al tema tratado, en base a los artículos del Código de la niñez y adolescencia (2003). Para introducir la temática se hace un recorrido por las teorías psicoanalíticas vinculado a la presentación de un caso clínico, donde se relata y se evidencia la labor del psicólogo clínico en una Institución Educativa y el impacto social que representa para el núcleo familiar y su entorno. De igual manera, se contemplan los ejes de actuación de los DECE y el rol del psicólogo.

**Palabras Claves:** Psicoanálisis, niño, instituciones educativas, Departamento de Consejería Estudiantil.

## **ABSTRACT**

The protection of the child within a family structure and the educational field, has not been in the history of the country a topic of interest to be addressed, however, the impact that these events represent in the personal lives of those who suffer constitutes a problem to be reviewed. In Ecuador, through the Departments of Student Counseling (DECE), they prevent and intervene in situations that arise or may arise regarding the subject matter, based on the articles of the Code of Childhood and Adolescence (2003). To introduce the theme, a tour of psychoanalytic theories is made, linked to the presentation of a clinical case, where the work of the clinical psychologist in an Educational Institution is reported and evidenced, as well as the social impact it represents for the family nucleus and its environment. In the same way, the lines of action of the DECE and the role of the psychologist are contemplated.

**Keywords:** Psychoanalysis, child, educational institutions, Department of Student Counseling.

# 1 PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

## 1.1 Antecedentes

Existen malestares en la cultura que suscitan de situaciones cotidianas que con el transcurso del tiempo se minimizan sin abordar e intentar aliviar dicho malestar. Actualmente, en el contexto social se podría identificar que la mirada está sobre el infante. Como señala Eric Laurent “El niño a venir a ocupar el lugar de objeto identificado con el cenit del objeto en la civilización va a distribuir el goce en la familia de una manera distinta” (Daumas, 2018). Por tanto, el niño antes de nacer se inscribe de alguna u otra manera como un malestar y a la vez en el trayecto de su vida se sostiene con el mismo. Posibilitando el origen de afectaciones considerables que delimitan al sujeto en cuestión, transformándose en inconformidad a la vida personal. Esto coincide con lo que menciona María Eugenia Saavedra (2020) respecto de que los recursos subjetivos atañen al cuerpo, a lo afectivo y a lo cognitivo, de un modo singular en cada quien.

Se destacan los lazos familiares donde se constituye un niño y todo lo que se da predeterminadamente en esos lazos, tales como la relación de pareja, roles y funciones parentales, crecimiento y desarrollo de las nuevas generaciones, todo lo concerniente al ámbito laboral; en otros términos, la existencia del ser humano se da a través de la comunicación y su construcción, puesto que siendo un ser social en toda circunstancia necesita comunicar algo a modo de dirigirse a un otro.

Entorno al niño intervienen factores concomitantes que devienen principalmente en impulsividad, alteraciones emocionales y/o conductuales, que hacen referencia a su dinámica familiar. A partir del psicoanálisis se intenta reconocer y aceptar la complejidad e interdependencia de la familia sin excluir ningún efecto. Un sujeto frente a cualquier situación no actuará siempre de la misma forma dado que como ser humano el controlar y manipular sus movimientos es imposible e inadmisibles. Por otra parte, como adultos ante los niños es posible la modificación de

cada accionar para contrarrestar los efectos secundarios emocionales en el niño. Como se trabajará en el transcurso del presente, un niño puede significar completamente a su familia y verse descontextualizado de su ámbito escolar, llegando a reflejar en ellos a sus padres sin sostener su propio ser.

Si bien es cierto, el sistema educativo se distingue por sus procesos y manuales de acción estipulados que se deben tomar de referencia, contrario al psicoanálisis en donde libremente y a elección del sujeto se brinda un lugar de escucha sin nada predeterminado. La educación refleja permisivamente la medida en que un niño aprende y un docente posibilita al estudiante consolidar sus conocimientos en el acto educativo. Sin embargo, en conjunto pueden apuntar a proporcionar experiencias alternativas que superen lo tradicional de la escolaridad proponiendo una nueva práctica, en donde las competencias socio emocionales sean acogidas.

Los detalles de un caso permiten la elaboración de una visión general sobre la vida del niño para una comprensión en sentido, dicho de otra forma, los detalles verbalizados en cada sesión son facilitadores al ser ligados unos con otros produciendo un razonamiento lógico. Las inferencias, deducciones, creencias, presunciones y sospechas son todo lo contrario al psicoanálisis. Están desligados de la experiencia clínica, por consiguiente, la subjetividad del analista queda totalmente anulado.

Educación y Salud son la base de cualquier pueblo y no se puede dar sin una educación sólida. Los estudiantes de una Institución Educativa culminan sus estudios y se incorporan no solo con buena educación sino también con valores, en tal sentido, las autoridades y la formación profesional del equipo en cuestión debe ser pertinente y de calidad. La enseñanza es una oportunidad de poner en práctica conocimientos y permitir a la vez que el estudiante viva la experiencia a su tiempo y posibilidades, en donde el Departamento de Consejería Estudiantil al servicio de la comunidad, es una pertinencia científica y social. La psicología, la educación y la investigación están vinculados con la sociedad, de eso se desprende, que el proyecto sea de útil acercamiento a las instancias y ciencias para los profesionales y futuros estudiantes encaminados al saber. La presente investigación intenta realizar un acercamiento al

malestar del infante dentro de las instituciones educativas bajo una mirada psicoanalítica.

## 1.2 Justificación

Todo sujeto dentro de su núcleo familiar se ha obligado a involucrarse y adaptarse paulatinamente para desarrollarse en la sociedad. Los seres humanos al instante de pasar a ser figuras paternas, son sujetos de funciones y de suministrar necesidades a sus hijos. En efecto, la parentalidad reposa sobre la exclusión de toda combinación o complementariedad de funciones. Implica una simetría y una igualdad entre el padre y la madre en lo que concierne al orden familiar. (Brousse, 2015).

En tanto, ¿Cuáles son esas necesidades del niño que uno debe responder? Si bien es cierto, se presentan las necesidades básicas como: lo afectivo, la alimentación, brindar un espacio acogedor para su descanso, cuidados, vestimenta, educación, etc. Pero, ante todo se presentan situaciones que ameritan una explicación, darle un nombre, diferenciar lo bueno y lo malo, poder llenar ese vacío de conocimiento y dudas del niño.

Entre las variaciones del decir y mal decir, se debe destacar que cada sujeto es otro mundo y no todo lo dicho es bien recibido o bien interpretado. Hay ausencia de significados que se vuelven una confusión y dan cabida a la imaginación del niño. De pensar en más de una respuesta a sus preguntas, ¿Qué quiere de mí?, ¿Por qué ya no me ama?, ¿A cuál de mis hermanos amaré más?

La infancia de cada sujeto es tomada desde el núcleo familiar según las costumbres y cultura que prevalecen de generación en generación. Por consiguiente, se desplazan un sinnúmero de vivencias y situaciones que un niño podría experimentar. El discurso que manejan los padres es lo que envuelve al niño y la palabra o el silencio es lo que traza o conlleva al no saber qué hacer.

Los diferentes lazos, vínculos o funciones que mantengan los padres con un infante repercuten en su diario vivir. Se pueden visualizar en distintos ámbitos, principalmente en las instituciones educativas donde son encasillados o etiquetados como “niños malcriados” sin que el equipo docente tenga conocimiento que detrás de

un grito, mirada, acción o palabra del niño existe un conflicto dominante de su ser. En el mismo escenario cuestionarse, ¿qué coyunturas vivencia un niño en su estructura familiar que lo desvincula totalmente de su singularidad como infante? ¿Cómo propiciar un ambiente familiar que posibilite acogida para el *niño troumatisé* (2014)?

El tema a desarrollar en el presente trabajo gira entorno a pensar en el infante más allá de su posicionamiento como objeto dentro de la estructura familiar sino como sujeto. Precisar la importancia de poner en palabras lo que internamente esté provocando malestar. Preguntarse del caso a tratar, ¿Qué residuo quedará en el niño del ser desplazado como *sujeto a objeto* de la madre? Permitir de alguna u otra forma que no se vuelva un enigma familiar y que al infante se posibilite una respuesta a su pregunta.

## **2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el presente trabajo a partir de un caso clínico en la práctica laboral dentro de una institución educativa se desarrolla el análisis del malestar en niños ante la irrupción de la *locura* familiar. En donde, la familia como constructo de procreación y desarrollo de nuevas generaciones, se encuentra estrictamente ligado a ser parte de nuevas modalidades de hacer familia, por este motivo nos detendremos no solo en el núcleo familiar como tal sino en el tipo de interacción de los padres con el niño. Siguiendo la corriente del psicoanálisis, destacar la función de la transferencia en las instituciones educativas. Transferencia desde dos posturas, en tanto por el lado del docente es indispensable que se produzca un vínculo entre el maestro – estudiante; y desde el psicólogo quien cumple sus funciones como parte del Departamento de Consejería Estudiantil, es así como la transferencia permitirá un acercamiento al sujeto a partir de una intervención clínica. En la clínica psicoanalítica se identifica el malestar de los niños dentro de la institución educativa a través de la elaboración de nuevos síntomas que lo definen. Los síntomas como particularidad son esenciales para descifrar qué hay detrás del malestar del sujeto, sin embargo, se necesita de la palabra para posicionarse y poder capturar lo más significativo en su discurso. No obstante, sostener que las palabras no alcanzan para decir todo aquello que se desea,

lo imposible de decir es el reconocimiento del no todo. La interpretación del sujeto - en el presente trabajo sobre un niño- es viable en el orden de que la familia y la escuela están articulados, no obstante, trabajar de forma separada sería una cuestión que presentaría dificultades. Es de ese modo como surgen las interrogantes, dentro de la familia ¿Qué lugar ocupa el niño? ¿Cuáles son los lazos de afectos en la familia? ¿Cómo proteger al niño de la posible novela familiar?

### **3 OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

Analizar cuál es el lugar del niño dentro de la novela familiar a partir del psicoanálisis de Sigmund Freud y Jacques Lacan y las implicaciones subjetivas que acarrea.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

1. Describir el lugar del niño dentro de la familia como objeto a.
2. Puntualizar sobre la locura familiar y sus efectos en la vida subjetiva del niño.
3. Precisar la función del psicólogo clínico dentro de las instituciones educativas en Ecuador y la puesta en acto de la transferencia con niños para acoger su malestar.

### **4 MARCO TEÓRICO**

La práctica del psicoanálisis tiene que vérselas hoy con sujetos cuyo dolor no se soporta en los multicolores sentidos en torno al padre. Son sujetos que se encuentran “desbrujulados”, inmersos en una serie de elementos que no terminan de formar un discurso. (Ramírez, 2017). Con relación a la instancia del infante del *no saber* y su emergencia como efecto, su malestar surge al vivenciar escenas familiares antes no experimentadas implicándolo en la encrucijada no por el hecho de ser hijo, si no del lado de asumir responsabilidad obligados a ser los ojos de sus figuras

parentales. Miller menciona que “La cura se orienta hoy por lo que no es sólido, de lo que fluye, de lo que escapa, de lo inalcanzable”. (2015, pág. 213)

Con el fin de despertar cuestiones clínicas que movilizaron a escribir este material, comenzaremos por un recorrido teórico psicoanalítico, de algunos autores que su enseñanza se puede evidenciar en puntuaciones a lo largo del presente.

El psicoanálisis brinda un espacio de escucha donde se posibilita la palabra del sujeto. “El analista se ofrece a que se diga, a salir el mutismo traumático para que el cuerpo entre nuevamente en el circuito de la vida y quede desafectado de lo mudo de la pulsión de muerte” (Goldman, 2003, pág. 104).

En ese orden de ideas se propone construir y plasmar a través de un análisis de caso la condición de posibilidad del infante a redirigir sus interrogantes a un sujeto que brinda el espacio de escucha en un ámbito educativo. Una investigación que toma en cuenta lo existente y que toma en cuenta lo actual, en tanto, desde la mirada clínica todo lo que se ha podido capturar.

Para los fines de la investigación se resalta algunas conceptualizaciones desde el psicoanálisis.

#### **4.1 *CAPÍTULO 1 ¿QUÉ ES EL NIÑO PARA EL PSICOANÁLISIS?***

Partiendo de la idea que desde el psicoanálisis se trabaja con el sujeto en cuestión y su subjetividad, con relación a su particular manera de hacerse a un sufrimiento. Se puede enmarcar al niño en desarrollo por las influencias provenientes de la sociedad y cultura de la cual se encuentra insertado.

El niño es en relación al Otro y a las relaciones que establece su mamá con él, es significativo fálico de la madre, y el niño va hacer en tanto sea deseado por la madre. Por eso, en la condición de ser madre se señala que la madre debe desear ser madre, querer dar de sí a otro ser humano, ser madre no es solo el acto de estar frente a un niño, si no significa sostener todo lo que representa.



Un niño vive experiencias que aún no están simbolizadas, es decir, que no tienen sentido todavía para un niño, pero los procesos de subjetivación le servirán al niño para simbolizar. Es por ello, que quienes cumplen la función del cuidado del niño serán el referente para posibilitar el sentido. Esto si bien es cierto, se conoce como el proceso de simbolización.

Trazar una distinción de lo que experimenta un niño y un adulto a partir de observaciones y teorías del campo del psicoanálisis sería desmentir lo existente. Los niños ampliamente también padecen sintomatologías, experimentan sentimientos de amor, odio, culpa, celos, fantasías, hacia una constitución de agrupamiento de seres humanos, en su temprano caso conocido como familia. Su afecto florece de todo lo que sus primeras figuras le inspiran. También se puede correlacionar el sentimiento de dependencia con otro, miedo o temor a la separación, a perder el ser amado.

Relativamente, el abordaje de los primeros desarrollos sobre el psicoanálisis en niños es plasmado en el Complejo de Edipo, de donde los impulsos agresivos de los niños son una demostración de esa singularidad direccionada hacia el sexo opuesto, es decir niño – madre y niña – padre. Esa dirección es asentada en la hora del juego, como suple sus fantasías y falencias, entre el juego imagina ser pareja de su figura parental, donde no exista papá o mamá, solo algo mutuo y duradero.

En un primer momento, un niño al nacer es un cúmulo de sensaciones indiferenciadas y depende completamente de su figura materna, con quien tiene el primer contacto humano. Esa persona al cuidado del niño, mamá, papá, abuelitos, es quien responderá a las necesidades vitales del niño, a través del llanto como primer llamado. Responder al llamado del niño por hambre, cambio de pañal, afecto y más, es una creación del vínculo con el niño. Se interpreta de esta manera, que dar una significación al llanto del niño es una lectura a su demanda y una forma de comunicación. El niño se transforma en un sujeto de lenguaje, identificado por un nombre que le apropia su familia.

El niño es reconocido como sujeto y va marcando sus primeras relaciones a partir de su cuerpo, experimenta una caricia, juegos, mimos, obtener la atención de mamá o papá, así de la mano va generando y conociendo sus emociones de felicidad,

tristeza, una expresión facial de asombro o susto. El niño desde esos cuidados de su cuerpo llegará a conocer la limitación del mismo, por ejemplo, cuando es separado de su mamá llora, si no lo cargan o lo observan llora, ese apego y satisfacción que siente de la relación madre – hijo es vital porque será a partir de ahí que delimitará lo propio, lo particular de cada uno.

Cabe indicar que la dimensión de la relación madre – hijo para el psicoanálisis es un tanto indispensable. La madre es el primer objeto de amor para un niño, con quien comparte la mayor parte de su tiempo y cumple todo en el orden de sus necesidades. Exclusivamente en ese sentido, el padre se posiciona como rival del amor y deseo, introduciéndose el término de castración. Cito, “La castración quiere decir que el goce es rechazado, para que pueda ser alcanzado en la escala invertida de la Ley del deseo”. (Lacan J. , 2013). En este sentido, la castración implica la separación de su figura parental, ese corte necesario para que el niño pase a ser sujeto.

Desde la familia se instaura al niño en el lenguaje, en esa medida para el psicoanálisis el niño está determinado por las relaciones en las que se constituye, entre diversos factores y marcado por los discursos que lo rodean. Los niños con ayuda del lenguaje comprenden, asimilan y pueden rectificar sus emociones. Como seres sociales pueden asociar lo que sienten a contextos específicos, desprendiendo su necesidad de dependencia o apego de papá, mamá o un adulto para identificar lo que sienten. Un niño se permite así mismo desarrollarse entre pares.

Del lenguaje se puede precisar que, las primeras palabras de un niño son prestadas de otro sujeto, que le proporciona un modo de comunicarse. Por esta razón, en el psicoanálisis se determinarían como elementos del discurso, significantes constituidos del lenguaje. Se puede dar cuenta como las necesidades de un niño que no habla es a través de la madre transformado en palabras, un intercambio del niño en *yo necesito* y la madre *yo respondo*. De ese intercambio y necesidad se hace referencia a que el reconocimiento por parte del Otro concede al sujeto un primer momento de lo que en el transcurso de vida estará en búsqueda -sentirse completo y que no falte algo- en condición de ser sujeto deseante permanente.

Un niño es invadido por las interrelaciones sociales, inmerso en un constante flujo de referencias donde guiado por su familia determinará sus valores y creencias del grupo social. Es decir, en el transcurso de vida del niño, los conocimientos adquiridos y experiencias tendrán efecto acorde a la realidad de la familia. En el hogar, se aventura un niño a descubrir lo que es la rivalidad entre hermanos, las identificaciones con sus figuras parentales, forma de resolución de conflictos, desarrollo de sus habilidades sociales, apoyo del inicio en su escolaridad, así mismo, la adaptación de un niño en distintos ámbitos, incrementar su autoestima y la motivación en logros.

#### **4.1.1 El Niño en la Obra de Sigmund Freud**

De carácter introductorio, el niño en virtud de su proceso de crecimiento, todas sus experiencias correlacionadas a su cuerpo, como tocar, mirar o mostrar, son parte de las primeras manifestaciones sexuales de la infancia. De hecho, cada niño tiene sus producciones propias y particulares como el modo en que diferencian los sexos, pero así mismo su interés por saber es enorme, desde la gran pregunta de la procedencia de los niños.

En la dimensión relacional del niño es la demanda hacia el Otro lo que le permitirá el lazo social. Desde sus actitudes, comportamientos, lo que se espera del otro por necesidad.

En lo que respecta al niño y su origen familiar, la sociedad se arma de estructuras fundamentales de parentesco que como sujetos se evidencia ser manipulados por el contexto y los ideales. María Jesús Izquierdo (1996) en su texto *El vínculo social: una lectura sociológica de Freud* precisa referente al proceso de socialización:

Las satisfacciones que obtenemos en nuestros primeros años de vida dejan unas trazas que sirven de guía para futuras satisfacciones. Junto a las antiguas satisfacciones, también ha troquelado nuestros deseos la identificación con

quienes nos cuidan, al tomar, como objeto de deseo y fuente de satisfacción, aquello que observamos es fuente de satisfacción para ellos. En la búsqueda del bienestar somos sujeto y objeto a la vez, pues nuestro deseo es nuestro, en el sentido de que es el resultado de cómo nuestro aparato psíquico procesa las vivencias, y es deseo de los demás, porque nuestra existencia queda marcada por el lugar que ocupamos en el deseo de nuestros padres, por las proyecciones que hacen de sus propios deseos sobre nosotros. Esas proyecciones marcan la manera como se nos cuida y satisface cuando nos encontramos mal. Nosotros y nuestros deseos, nuestros hijos y sus deseos son el fruto de deseos anteriores, los deseos actuales y los antiguos se hallan encadenados por un sistema de representaciones. (1996, págs. 168-169).

Se explica entonces, que un niño se convierte en un sujeto muy dependiente de las emociones, ligado a los deseos paternos y en constante relación de los estímulos que se perciben, estímulos sutiles o que dejan marca, pero que esos estímulos generan un carácter de dependencia, como un vicio de buscar cada vez otros similares que promuevan satisfacción en menor o mayor grado.

En *El esclarecimiento sexual del niño (Carta abierta al doctor M. Fürst 1907)*, Freud señala: “Pero ahora recuerdo que en las cartas familiares del gran pensador y filántropo Multatuli he hallado algunas líneas que darán sobrada respuesta”:

«En general, y para mi sentir, ciertas cosas son veladas en exceso. Es sano mantener limpia la fantasía de los niños, pero esa pureza no se preserva mediante la ignorancia. Antes bien, creo que mientras más se oculte algo al varón o a la niña, tanto más maliciarán la verdad. Uno por curiosidad cae sobre el rastro de cosas a las que poco o ningún interés habría concedido si le hubieran sido comunicadas sin mucha ceremonia. Más aún: si fuera posible preservar esa ignorancia, acaso yo me reconciliara con ella; pero es imposible: el niño entra en contacto con otros niños, caen en sus manos libros que lo inducen a meditar, y los mismos tapujos con que sus padres tratan lo que empero él ha comprendido no hacen sino atizarle el ansia de saber más. Y esta ansia satisfecha sólo en parte, sólo en secreto, exacerba el corazón y corrompe

la fantasía; el niño ya peca, y los padres todavía creen que él no sabe qué es pecado». (1996, pág. 116).

En efecto, es una realidad que hasta la actualidad prosigue en las familias, se da la distinción de dos escenas en donde darle información a un niño lo calma, pero el adulto puede interrogarse si lo que dijo fue lo correcto y, al contrario, la escena de guardar información considerando que de esa manera se salva al niño de sufrir o experimentar un mal momento por conocer la verdad. El texto permite corregir ese pensamiento, en donde resguardar información para evitar consecuencias queda anulado para prevenir dejar a un niño en ese vacío de saber, es cuestión de decir algo acorde a su edad a no decir nada. Los niños van averiguar, investigar, encontrar respuestas de alguna u otra manera para resolver su pregunta. Dejar a un niño con un enigma puede atribuir a contemplar a sus padres como una queja, para luego rehusarse a acudir a ellos disminuyendo la confianza de que sus progenitores tienen todo el saber.

Las figuras parentales son para un niño una guía y una autoridad, fuente de amor y así mismo quienes premian o castigan con límites sus impulsos. Los padres son vistos como un todo para los niños, tanto que su inclinación de a quién parecerse va a ser mediada por papá y mamá. En su desarrollo los niños entre sus relaciones sociales evidentemente conocen más adultos de los cuales empiezan a comparar con sus figuras principales. Es entonces, que vivencian una insatisfacción de lo que tienen cerca y promueve a la desvalorización de sus padres. Como en el texto *La novela familiar de los neuróticos* el autor afirma:

Ahora bien, a medida que avanza en su desarrollo intelectual el niño no puede dejar de ir tomando noticia, poco a poco, de las categorías a que sus padres pertenecen. Conoce a otros padres, los compara con los propios, lo cual le confiere un derecho a dudar del carácter único y sin parangón a ellos atribuido. Pequeños sucesos en la vida del niño, que le provocan un talante descontento, le dan ocasión para iniciar la crítica a sus padres y para valorizar en esta toma de partido contra ellos la noticia adquirida de que otros padres son preferibles en muchos aspectos.” (1996, pág. 217).

#### **4.1.2 El Niño en la Obra de Jacques Lacan**

En “Dos notas sobre el niño” (1987), Lacan señala que las respuestas a la pregunta del niño: ¿qué desea mi madre? implican diferentes posiciones del niño que se desprenden de esta pregunta y que hay que distinguir el niño como falo, el niño síntoma de la pareja familiar y el niño que realiza el objeto del fantasma de la madre. Esto podrá ser escuchado en el discurso familiar y tendrá consecuencias directas en el niño y en cómo éste responde desde su posición subjetiva. Se trata de la articulación del niño frente al fantasma materno como condición para su estructuración subjetiva; estructuración y no una captura eterna. (Lora, 2003).

Un niño peculiarmente se encuentra sometido a condiciones de su entorno personal, familiar, social y cultural. Esa realidad nos concede comprender que el niño está en un proceso de constitución subjetiva y como tal rodeado constantemente de cambios que pueden generar aspectos relevantes que si no se toman en consideración se solidifican, se pueden cristalizar y se vuelven significativos en su vida.

En su texto, Lacan sitúa al niño, al niño a tratar, no solo como teniendo un síntoma, sino también como siendo él, precisamente, un síntoma en tanto tal; es decir, se refiere al niño en su ser de síntoma. En la concepción que de ello elabora Lacan, el síntoma del niño está en posición de responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar. (Miller, s.f).

Frente a lo sintomático en la estructura familiar es necesario señalar que, si el estilo de parentalidad no fuera idóneo, el niño que interpreta, organiza y sintetiza su experiencia en el hogar, puede evidenciar el registro a través de síntomas. Precisar la necesidad de que las figuras parentales puedan controlar sus niveles de estrés porque se da cuenta que todo aquello que el niño recibe se inscribe en cierto orden en el cuerpo. En efecto, fuertemente lo vivenciado para el niño - quien puede ser ubicado en un lugar poco relevante – no pasa por desapercibido, al contrario, produce algo y por medio de asociaciones como encuentros con otras personas puede ser revivido y su cuerpo justamente hablará.

En lo que respecta al acercamiento y lo que moviliza el niño en posibles encuentros, como con personas que lo rodean, también cabe mencionar que se pueden producir identificaciones en un encuentro con otro lugar, por una imagen, sueños, objetos, es decir, se rememora en distintos contextos porque la realidad de su familia lo va situando en una trama familiar. Por tanto, una intervención corresponde al acceder a la lectura de todo un ordenamiento y diferencias entre idas y venidas de la palabra.

Desde la perspectiva del autor, cuando se dice el psicoanálisis con niños, no es el *con* lacaniano, sino un *con* de compañía. Eso quiere decir: el psicoanálisis trata a los niños. Mientras que el «con» lacaniano, el que figura, por ejemplo, en «Kant con Sade», es un «con» instrumental. (s.f, pp. 1-8). A modo de abordaje con un niño se debe destacar el posicionarse como destinatario, para que sea un espacio de descubrir lo que hay más allá, poder interpretar al niño a partir de lo que intenta poner en palabras su malestar.

Retomando a Giorgio Agamben (2011), plantea una perspectiva del lenguaje, en tanto, la infancia es el origen del lenguaje y el lenguaje, el origen de la infancia. Simultáneamente se puede plantear el despliegue de que el niño se introduce en el lenguaje de su cuna familiar, en todas las creencias e interrogantes preexistentes que atraviesan a sus padres y por consiguiente el niño será invadido también por el mismo circuito.

Existen indicadores que evidencian claramente lo que un niño fundamentalmente experimenta en su familia y que como tal es un aprendizaje que viene a establecer malestar social. La propia existencia de un niño trae consigo interrogantes, ahora bien, su incorporación en la sociedad un mundo distinto a lo conocido por su propia familia, pone en juego la duda de si el niño se acomoda, se adapta y pretende encajar en el sistema o cuestiona su representación familiar.

Por todas estas consideraciones, en la clínica con niños hablamos de sujeto, goce, estructura y nos enfrentamos así con la ruptura del ideal de pureza de la infancia como un período sin maldad, como si al niño no le tocara lo que nos toca a todos, por ser simples sujetos hablados, por haber perdido un goce, que el sujeto intenta

recuperar, por ejemplo, por la vía de un síntoma. El niño, por el hecho de ser un sujeto hablante, queda también implicado en este mismo drama. (Lora, 2003).

El niño puede situarse en diferentes aspectos, pero es imprescindible diferenciar en que un niño es llevado a análisis cuando presenta una irrupción en la continuidad de la vida diaria de la familia, cuando algo diferente se destaca e impresiona a esa estructura familiar. Por consiguiente, el niño si bien es cierto si se encuentra implicado en el mismo drama familiar como la autora lo plantea, ocupa un lugar en la familia y demanda algo que es lo sintomático de su estructura familiar.

La relación del niño con la madre, del niño como objeto *a* de la madre, es algo muy profundo, no es solo falo, es la carga de objeto de goce y es esto que Lacan trabaja en la “Nota sobre el niño”. (Laurent, 2018, p. 12). Considerando que el niño se interroga sobre el deseo de la madre, remitiendo a la falta de objeto. Como Lacan señala:

En el seminario “El reverso del psicoanálisis”, Lacan afirma que para entender cómo situar al niño, estamos obligados a tomar en cuenta el tratamiento del goce en otra escala que no es la escala familiar, otorgándole otro estatuto a la metáfora paterna y al Edipo, pues ya no se trata de una forma metafórica del Edipo, sino de la lógica que opera a partir de la estructura, pérdida de goce que implica la operación de la función Nombre del Padre y que sólo es posible dar cuenta de ella a partir de la estructura significativa. (2003, p. 4).

#### **4.2 CAPÍTULO 2 ¿QUÉ ES LA FAMILIA PARA EL PSICOANÁLISIS LACANIANO?**

En el capítulo anterior se desarrolló la conceptualización del niño en la obra de Sigmund Freud y del niño en la obra de Jacques Lacan, en el presente capítulo se ampliará el término de familia para el psicoanálisis Lacaniano. Lacan hace una elaboración sobre lo simbólico del padre y una anotación que se encuentra en el inicio de la “Nota sobre el niño”, el primer texto que está en el libro, cuando dice que la familia es algo real. (Laurent, 2018, pp. 8 - 9). El autor plantea que es más bien una



forma real de hacer formas de familias que puedan acoger todas estas nuevas producciones del niño.

Pues se entiende que la familia puede estar conformada de diversos modos, pero más allá de quienes conforman la familia es el lugar y funciones que se sostienen dentro de la estructura. Funciones indispensables para que exista un discurso familiar, todo lo que se dice o no se dice, es decir, donde la palabra tiene valor e implica un lazo familiar.

La familia es una estructura que como tal intenta seguir el orden social, que pasa por etapas de la vida, espacios o eventos familiares y su crecimiento, la economía que sustenta el hogar, la celebración de logros personales, sobretodo porque la familia enmarca a un niño. En otras palabras, la familia para la sociedad delimita quien es y quien será el niño a futuro, la familia es un escenario de vida que puede en su totalidad garantizar o intranquilizar la armonía del niño.

La realidad de un niño se muestra en sus representaciones y transformaciones en relación a su experiencia vivencial. En este sentido se puede referir al orden cultural del cual el niño presencia como prohibición. Se ignora a totalidad que el niño es un ser humano individual y que cuenta con su propia verdad, para imponer normativas. Se constituye que las normativas y el poder debe ser seguido por todos para garantizar un buen estilo de vida. Por otro lado, la realidad es que cada familia mantiene otros ideales que enfatizan y radican en un *así se debe hacer*.

El psicoanálisis esencialmente en el proceso terapéutico intenta descifrar al sujeto generando y produciendo efectos en el encuentro con un Otro. En definitiva, en ese encuentro, la familia es la estructura cuya función es hacer al sujeto un sujeto de deseo, permitiendo centrarse en su ser y particularidad.

Desde esas puntualizaciones, precisar que para el psicoanálisis la familia como tal no es el centro de las interrogantes del análisis y proceso terapéutico, sino de la novela familiar. La autora Lora (2003) ubicó en *El niño y la familia desde el psicoanálisis. Una aproximación lacaniana*, que cuando el analizante es interrogado por su inconsciente, se refiere a que los padres no lo entienden; habla del

malentendido en su familia, o de los problemas de los padres; en definitiva, se ubica entre lo dicho y lo no dicho, en los predicados de la familia.

La parentalidad óptima es consciente y responsable del niño. Ser conscientes de su papel y estar disponibles para el niño es un indicador de responder al momento en que son necesitados. Dicho de otra manera, el niño conformaría una estructura familiar con una dinámica favorecedora para su desarrollo. Se vería influenciado percibiendo un ambiente apropiado.

A partir del psicoanálisis y un saber-hacer con lo real de la clínica, se puede reintroducir las coordenadas de la subjetividad. El psicólogo clínico en el ámbito educativo más allá del lenguaje institucional, para darle un sentido al niño es necesario escuchar las señales y su palabra. Un sentido y escucha dentro de las instalaciones de la institución educativa, como la oficina, el salón de clases, pasillos, canchas deportivas, área de recreación, entre otros. Una escucha a un malestar que concierne a la familia, su escuela y el espacio como tal de la experiencia terapéutica.

Lacan plantea respecto de la familia, la transmisión de un resto irreductible lo que implica deducir que esa transmisión deja marcas. Esas marcas se ubican entre lo que Lacan llama significantes de deseo y los signos del goce. La familia es el lugar donde se intenta instituir la regulación de los goces para un sujeto, lo que indica que es en el seno de la misma donde se elaboran las condiciones determinantes de la elección de objeto. (El Malentendido en los Lazos Familiares. Jornadas de Carteles, 2011).

En las familias las formas de relacionarse de los padres son para el niño indicadores y ejemplos de cómo uno debe comportarse y sobre quién realmente es para sus padres, es decir, a los niños les queda una marca. Lacan menciona en “La Conferencia en Ginebra” que los padres modelan al sujeto en esta función que como simbolismo. Lo que estrictamente quiere decir, no que el niño sea de alguna manera el principio de un símbolo, sino que la manera en que le ha sido instilado un modo de hablar no puede más que llevar la marca del modo bajo el cual los padres lo han aceptado.

El mismo autor, en su reciente publicación *El niño y su familia* (2018) vuelve a resaltar que “más que captar el Edipo como algo siempre ahí, que no cambiará jamás [...] muestra cómo depende de las formas de evolución de la civilización” (p. 24). Se precisa que hoy, en medio de las familias diversas (monoparentales, homoparentales, reconstruidas) se abre la posibilidad de comprobar lo que Lacan comenzó a anunciar. ¿Y el niño en esta lógica? Dará una respuesta Lacan (2008): “objeto a liberado” (p. 268) lo que es una posición no del niño his Majesty de Freud sino la de objeto en la novela familiar: objeto a como residuo.

Es destacable en relación a la familia y la educación, que, si en una Institución Educativa se sostiene la función simbólica de la familia, las funciones de cada integrante de la familia serán encajados en el aprendizaje de los niños. Cada niño podrá identificar su familia y posicionarse en ella, elegir un lugar ante los otros.

#### **4.2.1 Los complejos familiares para Jacques Lacan**

Hablar de los complejos familiares, nos permite introducirnos en primera instancia en el recorrido de este, es el primer gran escrito de referencia de Lacan en el psicoanálisis. Ha sido titulado y conocido como *La familia*, lo cual es falso, el psicólogo francés Henri Wallon fue quien desarrolló los capítulos: 1 La familia, 2 La escuela y 3 La profesión. Por tanto, cabe recalcar que el verdadero título del texto es *Los complejos familiares en la formación del individuo*. El autor recalca que para Lacan:

La familia es un fenómeno de generación que concierne la vida y existe tanto en el animal como en el hombre. Si bien se puede aislar la familia a partir de la generación, de la procreación y de la necesidad del mantenimiento de un medio de desarrollo para los jóvenes por los individuos adultos, ya en el animal -está desde el inicio del texto-, lo social es diferente de lo estrictamente

familiar, de lo estrictamente natural. Y para pasar al hombre, de entrada lo caracteriza por el desarrollo de las relaciones sociales. (1984, p. 2).

Dentro del contexto, se establece a la familia como el centro del lenguaje, el cual, posibilita una identificación al niño en lo que se verbaliza. Es decir, se origina un marco referencial común para el niño entre sus diversos ambientes. Desde una familia se puede comprender las diferentes situaciones que se experimentan en la realidad social, superando la barrera entre lo que se dice como concepción del mundo y una perspectiva a partir de su exploración e interacción con los otros. Se puede definir que en algunos casos el conocimiento facilitado por la familia no alcanza para explicar o dar respuesta ante la realidad a la que se enfrenta un niño, siempre queda o falta algo. De tal manera, es donde las posibilidades y gran variación de conflictos de un sujeto pueden nacer.

Sin embargo, en la distinción de lo natural y el hombre, se concibe que el hombre es un ser cultural. En ese sentido, Miller (1984) asienta que para Lacan en el hombre “deja de entrada fuera de juego la idea de un puro instinto natural simplemente teniendo en cuenta la observación, la experiencia, la psicología y la antropología de la época. Esto le basta para excluir el instinto de todo lo relativo al hombre y, por el contrario, poner en él de relieve la instancia constitutiva de la dimensión que llama *la cultura*”. Es decir, el hombre se separa de lo que por instinto quisiera a limitarse por lo establecido y dirección de la cultura.

El ser humano por naturaleza en sus primeros años de desarrollo crece bajo el modelo de imitación de sus figuras parentales y en este caso tendría un modelo de “cuerpos hablantes” (Lamovsky, 2011), de ciertas conductas, ideas, cualidades y comportamientos, que lo definen. Un niño desde su cuna crece con conocimientos y respuestas vinculadas de la filosofía y creencias familiares. Lacan ubica a la familia como “malentendido simbólico, dándole al psicoanálisis el destino de explotar el malentendido en el que nace un sujeto. Es decir, que la familia como principio simbólico adviene al lugar del sentido en el que el sujeto construye su novela familiar”. (2011, p. 4). De esta manera, el origen y la identidad del niño se edifica en

lo que sus antecesores le transmiten, además de observar sus entornos primarios como el sector social y escolar.

Continuando con Miller (1984), establece que “la familia es una institución”. Es evidente que parte de la interacción y lazos que se crean, la familia es un dispositivo cultural donde la dinámica de los integrantes está bajo cierta ordenanza que regulan el accionar de cada uno, donde existe una autoridad y que bajo su instrucción se dará el desarrollo de nuevas formas de voluntad. En la medida que, el ser humano es modificado y condicionado, precisamente su desarrollo será de una formación específica, con la adquisición de ciertas conceptualizaciones para pertenecer a una práctica social.

Es imprescindible ubicar a la familia a lo largo de los años como un paso de conocimiento y herencia, planteado así para figurar que no es solo lo que queda o pasa de forma material al niño, va más allá de lo existente y visible, es el paso de la cultura. En el texto (Miller, 1984) se define el complejo “esencialmente como un factor de cultura, como lo opuesto del instinto. (...) ¿Qué es este complejo? Es una pre-estructura. Lacan no tiene aún el concepto de estructura, pero trata de definirlo, de contonearlo”. Más adelante promueve de forma avanzada que el complejo se caracteriza “por la repetición de la realidad fijada, en lugar de una objetivación superior a la realidad”.

Se define a la objetivación como un proceso en cadena, de una antigua a una nueva, “sucesión de formas de objetivación que se suceden mediante conflictos y se resuelven a través de las crisis, viene al lugar del término simbolización”.

El autor plantea una aproximación referente al concepto de estructura, desde un intento por definir el complejo como una forma “que se impone en el desarrollo al fijar una realidad determinada: el complejo representa así, con una forma fija, cierta realidad del desarrollo, desde el punto de vista de la génesis” (1984), y lo define también como una actividad “que incita a repetir algunos comportamientos y emociones vividas, cada vez que se producen ciertas experiencias”. (1984).

De manera semejante, el autor establece una conceptualización cercana del ser humano, señalando:

El acento puesto en lo social y en lo cultural como aquello que especifica lo social en el hombre, un cultural formado por las sedimentaciones de la comunicación, anuncia ya la noción de lo simbólico con la afirmación, chocante para los lectores de la época, de que el psicoanálisis verifica la dominancia de los factores culturales. Esto le lleva a definir el orden humano en tanto tal, es decir, diferenciado de lo que ordena las relaciones en las especies animales, como “subversivo de toda fijeza instintiva”. (1984, pág. 6).

Desde el enfoque de la familia, hay mayor reconocimiento e influencia en los niños, puesto que se provee referentes pero no se evita la posibilidad de conocer todos los pensamientos existentes que son cobertores, que ocultan la realidad. Por tanto, a partir del mismo cada familia mantiene sus rasgos identificatorios que a los niños o a un nuevo miembro lo preexiste. Es entonces, siguiendo la idea de Miller del “ser humano como subversivo a toda fijeza del instinto” (1984), se evidencia que el sujeto no vivencia una necesidad como tal, se salta lo que se determina como naturaleza y primer encuentro instintivo. El ser humano es establecido bajo un sistema que lo engloba y direcciona a cierta dinámica.

El discurso sostenible de un niño y su identificación es una reproducción y/o imitación de con quienes se ha familiarizado, de esa primera guía y de los cuales se logran reconocer “Soy una niña como mi mamá o soy un niño como mi papá”. Sobretudo debido a que los niños aprenden no solo de lo que se verbaliza, imitan por lo que visualizan también y en gran parte esa imitación se liga a su comportamiento. El inconsciente, tal como lo retoma Lacan de Freud, se define por estar estructurada como un lenguaje y por sus leyes de funcionamiento: la metáfora y metonimia. El sujeto ha sido hablado por ese lenguaje que lo preexiste y lo determina, transformándose en lo que un significante puede representar para otro significante; es decir, no es unívoco ni homogéneo respecto de su representación. (Russo, 2016).

En el texto *El malentendido en los lazos familiares*, se puntualiza:

Mientras que, en 1938, en los Complejos Familiares, Lacan pensaba la familia como lugar de transmisión de una estructura significativa que se manifiesta por la alianza y filiaciones de parentesco, en 1969, en Dos Notas sobre el Niño no hablará de la familia como tal sino del nombre de un deseo que no sea anónimo como determinante de la constitución subjetiva. Lo que humaniza un cuerpo es el sujeto del inconsciente que hace a lo singular de cada uno. De este modo, la madre es el lugar ocupado por un deseo que deja sus marcas en el niño, en el interés particularizado por sus cuidados y el padre es el lugar simbólico designado por un nombre que singulariza a un sujeto. (2011, p. 4).

En definitiva, los niños están expuestos a la presión social, sin embargo, se encuentran influenciados por las interacciones de su unidad familiar. Es responsabilidad de los padres permitir y brindar un ambiente seguro para que el niño se desarrolle adecuadamente. El niño más allá de su curiosidad por lo que le rodea, la exploración de su cuerpo y los vínculos que crea convive con figuras relevantes que aportarán lo necesario para ser insertados en la sociedad.

#### **4.2.2 Tres notas sobre el niño de Jacques Lacan**

En todo hogar, más allá de las relaciones de parentesco se estima ser el centro cuidador y protector de un niño que llega a conceptualizar una familia como tal, en roles de “mamá, papá e hijos”. La espera de la llegada de un niño en el hogar produce anhelo en los familiares, no obstante, las relaciones y vínculos dentro del mismo cambian. El ordenamiento de la familia en función del entorno y actividades, se encuentra en evolución y puede producir así mismo la repetición de secuencias con respecto a algún malestar. Dentro de la dinámica familiar por más orden que pueda existir, una desorganización entre mensajes codificados puede ser posible.

El síntoma se convierte en un lenguaje cifrado cuyo secreto (inconsciente) es guardado por el niño. (Mannoni, 1987). No son los mitos lo que molestan al niño (como la cigüeña, el cuco, entre otros) sino el engaño del adulto que bloquea la producción de un nuevo saber. Por consiguiente, el factor traumatizante no sería un acontecimiento del orden de lo real, por el contrario, lo que de este han dicho o callado quienes están a su alrededor. En efecto, son las palabras o su ausencia asociadas con la escena (fatal, penosa, agobiante o bochornosa) las que dan al sujeto los elementos que impresionarán su imaginación.

Precisamente es a partir de la palabra que se va a poner en funcionamiento al sujeto, utilizando sus respuestas que surgen, para apuntar a lo real. Los vínculos del niño es lo que integrará y determinará cada instancia de su vida.

Un sujeto es un cierto modo de la verdad en lo real. Este modo es el del síntoma. Reencontramos ahí lo que les decía antes: que Lacan no ha cambiado de parecer sobre la identificación misma entre la verdad y el síntoma, simplemente por el hecho de que el síntoma produce verdad. Es exactamente la misma cosa que la verdad, es decir, algo que no anda. (Miller, s.f). Ante esa afirmación, el sujeto puede ser visto como un foco de atención, donde todo en su entorno que lo modifique a partir de alguna interacción con los otros, puede dar como resultado un síntoma.

En relación al síntoma, una aproximación implicaría que en toda dinámica del sujeto se produce y se transforma un cambio interior, no obstante, los motivos de la desestabilización del sujeto no justifican la sintomatología y hechos entre sí. Se considera, que en las relaciones con pares el sujeto intercambia palabras, principios y leyes comunes como parte de su formación y necesidad de ser social. En estos términos, se comprende que el síntoma fundamenta el comportamiento o conductas del sujeto sin autorregulación que garantiza la dirección de acción. Es decir, un suceso externo no necesariamente implica ser motivo, causa o razón del síntoma, puede simplemente ser un detonante del síntoma y su repetición, pero para intentar definir el síntoma es necesario la dirección de la cura bajo el psicoanálisis.



### 4.2.3 ¿Cómo entender a la locura familiar? Acercamientos desde el psicoanálisis

El término locura socialmente se tiende a relacionar con pérdida de razón o sentido. Comúnmente verbalizar y/o tener un accionar distinto a lo culturalmente conocido o estipulado, recae en señalar y calificar a un sujeto de “loco”. En lo concerniente, locura familiar implica no seguir tradiciones, normativas o lineamientos establecidos que fueron enseñados en un principio y que han venido trascurriendo y efectuándose con el pasar de los años.

En relación a lo expuesto, se trae a contexto la diferenciación de la normalidad y lo anormal. Una particularidad de los lazos sociales en la época es su ruptura, la destrucción de un lazo que une es un riesgo en medida que se destruyen por ejemplo las identificaciones, las creencias, se caen los ideales y con esa ruptura o carencia de lazos se muestran oportunidades.

En el entorno familiar los padres bajo parámetros y costumbres asumen su función y su lugar. Por el contrario, en ocasiones hay ámbitos familiares en donde el manejo de autoridad se encuentra obstruido para los adultos por mucha permisividad y el niño es quien toma el poder de autoridad. La palabra del adulto y su autoridad no tendrá efecto por el simple hecho de otorgarle y ubicar al niño en un lugar de poder, por consiguiente, se pueden generar conflictos bajo la premisa de *todo lo que el niño diga por la ausencia del adulto*. Mas allá de los cuidados de higiene, alimentación o equilibrio emocional, los adultos que se desautorizan se verán en una encrucijada en el ámbito de la enseñanza, puesto que, sin límites el enseñar y aprender no será posible.

Un niño con necesidad de dominio u hostilidad hacia el entorno estaría relacionado con la historia familiar, debido a, que el comportamiento autoritario puede entenderse como una forma antisocial de oponerse a las normas. Precisamente, desligando del tema por la construcción del posicionamiento que toma el niño con modificaciones de su conducta y la relación con sus pares muestra su sentir de abandono de un adulto, desarrollándose en un entorno que a falta de límites a su manera de ver el mundo deben ser líderes, conduciendo a una inversión de perfiles.

En cambio, un niño con el entorno adecuado y valores necesarios no tendría necesidad de ubicarse en el mando con comportamientos negativos para descargar sus tensiones.

Entre los diferentes escenarios en un entorno familiar, los vínculos son muy significativos, si bien se mencionó un ambiente en donde el niño es la autoridad, también se han hecho evidentes casos donde el padre o madre de familia a raíz de no saber qué hacer o cómo cumplir, mantener o edificar sus roles se ponen en un nivel de amistad con sus hijos, responden a las necesidades a través de ser un compañero permisivo. Se puede dar cuenta, que esas figuras parentales podrían convertirse en un estancamiento del crecimiento del individuo puesto que existe un acompañamiento en cierto grado, pero no una autoridad que se respete, que de alguna u otra manera establezca límites y provocan así que se desmorone el significado de familia, de orientación, de tradición y cultura.

Establecer límites introduce a la vez la libertad del niño, se expone su responsabilidad de elegir, de ser protagonistas de su propia vida. El paso por la elección de lo que se desea, se quiere ver o escuchar, se encuentra asociado al no todo. Donde resulta un poco de insatisfacción, porque no todo lo que se quiere se puede obtener, pero de esa forma se capta la realidad de que nuestra lógica no siempre va con nuestras necesidades.

Pensar a la vez que mundo tan complejo en el que vivimos, y que, así como esa elección hay un sinnúmero de elecciones que debemos descubrir desde la práctica del uno a uno. Sirviéndose de lo mencionado cabe indicar que la práctica del uno a uno es vital y que se aplica también en cada familia, al determinar los tipos de parentalidad y sus efectos particulares. Cada sujeto se sostiene por distintas identificaciones que lo hacen sentir ese ser y ese qué hacer con su vida. En donde se puede precisar que viene de la mano con la falta y el deseo, puesto que para permitirse desear hay que perder.

Conviene subrayar, en relación con los comportamientos o conductas de los niños se pueden presentar por el condicionamiento dentro de su entorno familiar y social. Como ser social, la relación afectiva y los vínculos que se proporcionen con el niño avala sus actitudes y son garantía de su capacidad de crear lazos con sus pares.

Concretamente, el grado de permisividad o el exceso de autoridad de los padres conllevan a ser determinados factores que modifican los comportamientos del niño y son punto de referencia para identificar que algo influye en el niño como sujeto.

La jerarquía de roles y funciones dentro del hogar tienen relación con el sentido de la vida y el concepto de familia. En tanto, entender el significado de la experiencia por la cual esté pasando un niño en relación con un conflicto familiar, da sentido a su existencia y lugar dentro del mismo. De modo que, es válido explorar cómo contribuyen las figuras parentales en la estructuración psíquica de un niño. Teniendo en cuenta que ser padre o madre es ser facilitadores de recursos para un mejor desarrollo del niño, promover y permitir posibilidades de nuevos descubrimientos, sin caer en el orden de la posesión, donde el niño crea y sienta que su existencia es servir a sus padres. Favorecer un desarrollo con buenos referentes familiares y sociales viabiliza a una buena experiencia infantil.

#### **4.3 CAPÍTULO 3 NORMATIVAS DE LA PRÁCTICA DEL PSICÓLOGO CLÍNICO DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ECUADOR**

El acto de educar no indica exclusivamente el traspaso de información hacia el estudiante, sino que implica un deseo. Esto supone un deseo previo en el educador, ya que es imprescindible para que el proceso se desarrolle con efectividad, tanto del lado del educador como del estudiante dentro de la institución educativa. Como se menciona en *La práctica lacaniana en instituciones II*:

La palabra institución es un nombre que damos a todas las formas de lo que da cuerpo al Otro. Podemos incluir ahí la familia, la escuela, el ejército, el Estado, los partidos políticos, el hospital, los centros de acogida, pero también la calle, el crimen organizado, las sectas... Es decir, todo es institución y podemos decir que trabajamos en instituciones desde siempre de una manera u otra. Todo lo que participa en la regulación de goce, todos los dispositivos que el ser humano construye para regular el goce podemos considerarlos institución de acuerdo con esta definición que hemos elegido, y lo que se refiere a todo lo que pone un freno, refrena el goce. (...) Cuando Lacan habla de refrenar el goce, están las dos dimensiones, lo que para, lo que frena, por

un lado, y lo que se repite como un estribillo por el otro. (...) Si la institución es lo que da cuerpo al Otro, es también una modalidad de lazo social, es decir, un discurso en el sentido lacaniano. (2017, p. 85).

Toda institución educativa debe contar con un equipo docente acorde a los valores y principios institucionales, es decir, sujeto que pueda consentir o no la propuesta de la escuela; es el docente quien utilizará estrategias óptimas para crear dicho deseo de aprendizaje en el estudiante. Siendo el mismo deseo, una problemática transversal en todo proceso de la educación, debido a que los estudiantes cada día denotan su mínimo interés por la sobrecarga de información. Las interrogantes que el docente elabore surgen a partir de mejorar dicho deseo con el fin de atraer y sostener el interés del estudiante en toda la experiencia del aprendizaje.

Con relación al aprendizaje, obtener un saber representa para el sujeto una respuesta de ser y hacer frente a su existencia, frente a esa necesidad de conocer. En consecuencia, el deseo de aprendizaje de un estudiante también está vinculado en un inicio a sus padres, en el sentido de que los niños se introducen en la cultura a partir del deseo de los adultos. Como el autor Ansermet describe:

Desde el punto de vista clásico Freudiano, el deseo se apoya en la necesidad; esta clínica, algunas veces, me ha hecho pensarlo a la inversa: es la función de la necesidad la que se apoya en el deseo. Y toda esta dialéctica del complejo del destete que Lacan teoriza magníficamente en *Los complejos familiares* muestra bien esa contradicción: allí donde está la satisfacción, la muerte también está en juego. Es decir, si me das lo que me satisface, también me puedes privar de ello. Es decir, la imago materna está unida a la muerte hasta, incluso, el apetito de muerte, que es la manera en que Lacan nombra la pulsión de muerte en 1938. Esta dimensión del traumatismo, ligada a la emergencia del sujeto está muy en el centro de la clínica perinatal. (2017, pp. 179-180).

### 4.3.1 Los DECE

Las instituciones educativas según la LOEI deben contar con un Departamento de consejería Estudiantil (DECE) que se encargue de brindar atención integral a los estudiantes con el fin de acompañar su proceso de formación; así como también articular y gestionar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes desde la participación activa en la toma de decisiones personales. En base a lo anteriormente expuesto, el Departamento de consejería Estudiantil es un organismo<sup>11</sup> dentro de las instituciones educativas que apoya y acompaña la actividad educativa mediante la promoción de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas sociales, fomenta la convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa y promueve el desarrollo humano integral bajo los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. A su vez, busca que la experiencia educativa trascienda de la adquisición y acumulación de conocimientos a la construcción del propio conocimiento enfocado en principios, valores y herramientas reflexivas para el desarrollo personal, la autonomía, la participación ciudadana y la construcción de proyectos de vida en el marco del Buen Vivir. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

En el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) partiendo desde la mirada del profesional que ejerce sus funciones en esa área, el psicólogo precautela el bienestar y seguridad de todo niño, niña o adolescente que sea estudiante de la Institución Educativa, por el cual, en alguna situación con un estudiante se verá en la necesidad de explorar, recabar información con todos los involucrados, pero también identificar desde donde está ubicado el estudiante, qué posición ocupa, qué hay detrás del suceso para apuntar al qué hacer.

En cuanto a la reincidencia, es interesante porque da cabida a la repetición, si un estudiante reitera surge la interrogante ¿Qué hay más allá? Algo esta vivenciando que se lo puede constatar a través de su sintomatología. Si es dentro de la Institución Educativa, en lo cognitivo podría manifestar imposibilidad de concentración en las

clases, dificultad en la toma de decisiones, dificultad para memorizar, en lo afectivo, expresarse negativamente sobre sí mismo, cambios repentinos de ánimo, falta de autorregulación, o en lo conductual bajo interés de aprendizaje, incapacidad para seguir instrucciones, conductas agresivas, entre otros.

Quienes conforman el DECE tienen como premisa la observación o registro de observación, está implícito por el hecho de que el profesional está tomando nota de todo, del uso del tiempo, de cómo se presentan los estudiantes, de sus dichos, de los tipos de respuestas, tipos de reacciones, no solo de la población estudiantil a la vez también del equipo docente, administrativo, de servicios, profesionales externos, padres de familia, representantes, familiares y todo adulto que tenga alcance a los niños, niñas y adolescentes del plantel. El psicólogo trabaja en conjunto con otros profesionales dentro de una Institución Educativa visto que es una entidad con un equipo multidisciplinario.

Como toda institución existen procesos, protocolos y documentación a llevar para un correcto y adecuado trabajo con los estudiantes. Es decir, si se debe evaluar los métodos de desarrollo en las aulas escolares de los docentes se analiza el syllabus, informes, malla curricular del nivel, en caso de contar con reuniones con el personal docente o citas con representantes, se maneja el documento de acta de reunión, derivación de casos, récord o expediente del estudiante, con la finalidad de evidenciarse el rigor, validez y confiabilidad del proceso con cada estudiante.

El Departamento de Consejería Estudiantil entre sus funciones es de sensibilizar a los docentes y su metodología de trabajo frente a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), niños, niñas o adolescentes que cuentan con un diagnóstico e informe externo en donde plantean recomendaciones para el aprendizaje con adecuaciones curriculares en acción de dar respuesta a sus necesidades educativas. El Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) es un instrumento que beneficia la experiencia de aprendizaje, es una valoración tanto del DECE como del docente. En una Institución Educativa el psicólogo apunta a direccionar al docente, desde la primera adecuación que realiza poder reconocer las particularidades de cada estudiante, como el tiempo o ritmo de trabajo, ejecución de

actividades, entre otros. Se sugieren estrategias que permitan una proximidad a la diversidad e inclusión, pero es el docente quien como profesional y por vocación puede poner en juego su creatividad y lograr que se produzca aprendizaje.

Dentro de lo que compete la educación, es esencial admirar y precisar en la labor de los docentes, puesto que, inclusive entre planificaciones de sus clases y lo que esperan que se aprenda desde sus enseñanzas, el docente también se encuentra sin recursos en algún momento. En el contexto escolar no solo los niños pueden presentar dificultades al momento de aprender, los docentes de manejar la información tan repetidamente pueden detenerse en una pregunta de “¿Y ahora qué hacer?” Si bien es cierto, puede ser un docente con todos los conocimientos necesarios y habilidades para enseñar, pero un momento de *no saber qué hacer* se puede presentar, porque no todo se puede planificar, ni justificar, puede deslumbrar un estudiante que sobrepase la enseñanza de la cátedra dejando al docente sin respuesta, o podría así mismo experimentar un estudiante que se rehúsa aprender y con ninguna metodología logra conectarse a la clase. Como un profesional en psicología desde el psicoanálisis trabaja con lo singular, un docente maneja de igual forma el uno por uno y es ahí donde el psicólogo puede interferir apuntando a producir un nuevo deseo de saber.

#### **4.3.2 Los ejes de actuación de los DECE y el rol del psicólogo**

Un eje de acción es una postura y un momento en el cual el profesional DECE se ubica para identificar y guiar el proceso o los procesos que desea implementar sin que el resultado final del mismo implique no desarrollar acciones posteriores a otro eje; para esto, el profesional debe llevar a cabo un trabajo que necesariamente involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa (padres/madres y/o representante legal, equipo docente, autoridades y personal de apoyo y administrativo de la Institución), ya que cada uno de estos actores juegan un papel fundamental en

el proceso de formación, por lo que toda acción de consejería y acompañamiento estudiantil debe tomar en cuenta la influencia que estas personas ejercen en una situación determinada. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

El Departamento de Consejería Estudiantil tiene como responsabilidad promover el desarrollo humano integral de niños, niñas y adolescentes dentro de la Institución Educativa a la que asistan, en el mismo sentido, se establece que un niño por el simple hecho de ser menor de edad es vulnerable, si presenta un diagnóstico es doblemente vulnerable. El garantizar una convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad educativa no es solo labor del psicólogo, se informa y se concientiza, sin embargo, simultáneamente todo adulto que acompaña en el crecimiento de los estudiantes es un actor principal. Brindar un entorno seguro incrementa la probabilidad de que los estudiantes se sientan en confianza de expresar cualquier situación por la que estén pasando, necesidad o preocupación, del cual todo adulto en la Institución Educativa estará informado del proceso a seguir o a quien derivar.

Los ejes de acción en orden son: promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento. Acorde al Ministerio de Educación del Ecuador (2016) se conceptualizan los ejes de la siguiente manera:

1. **Promoción y prevención:** El eje de promoción y prevención tiene como finalidad originar acciones y estrategias orientadas a toda la comunidad educativa hacia el ejercicio pleno de los derechos humanos, fortaleciendo el desarrollo integral, la construcción de una cultura de paz en el marco del Buen Vivir.
2. **Detección:** El eje de detección implica identificar cualquier situación de riesgo a la cual están expuestos los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa, lo que implica realiza un trabajo de acompañamiento en los diversos espacios donde interactúan, pudiendo ser estos: la institución educativa, la familia, la calle, el grupo de amigos, etc.
3. **Intervención:** El eje de intervención implica construir estrategias responsables, coherentes y estructuradas a nivel interdisciplinario por



parte de quienes intervienen, utilizando como base una valoración previa que permita visibilizar la historia de vida de cada estudiante identificando sus fortalezas y potencialidades, la configuración familiar de la cual proviene, los vínculos afectivos, las diversas problemáticas específicas que pudiere presentar, así como las propias limitaciones que pudieran presentarse en la institución educativa.

4. **Derivación:** El eje de derivación implica la coordinación articulada de los profesionales del DECE, tanto a nivel interno (planificación, estrategias y acciones que ellos llevan a cabo a nivel interdisciplinario) y a nivel externo con servicios e instituciones con las que se pueda entablar acciones conjuntas.
5. **Seguimiento:** Dentro de la planificación del DECE se deben destinar horas de la jornada laboral para realizar el seguimiento integral a los procesos que se lleven a cabo con los estudiantes.

Anudado a los ejes de acción, se estima e invita a la participación de los padres de familia o representantes legales de los estudiantes a estar presente en todo lo que engloba el proceso de educación de sus representados. El conocer de los procesos o ejes que están establecidos institucionalmente no demuestra de forma asertiva su implicación. Lo que realmente marca una diferencia es contemplar y participar en el proceso siendo parte activa de cada eje: promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento.

El *eje de promoción y prevención*, radica en acompañar a los estudiantes en su toma de decisiones apropiadamente poniendo a su alcance toda la información necesaria y clave que les permita discernir lo correcto de forma racional, intuitivo, consciente y responsable. Considerando que el acompañamiento a asumir las consecuencias de sus actos es también idóneo, puesto que, parte del aprendizaje es asumir los errores desde la reflexión y el manejo emocional. Todas las actividades de cualquier índole dentro de la institución deben potencializar la salvaguarda de los niños, niñas y adolescentes, como las actividades de orientación o escuela para padres

de familia, talleres, charlas, son encuentros de formación donde se construye a partir de vivencias personales y mediados por la retroalimentación se generan bases sólidas.

Lo descrito anteriormente, se puede solidificar en tanto todo adulto que sea partícipe de la educación de los estudiantes, pueden ser modelos significativos y dignos de imitar, debido a que los niños aprenden no solo de las enseñanzas dentro del salón de clases, al contrario, aprenden de todo su entorno, de lo que ven y escuchan, se vuelven seguidores al sentirse motivados por hacer algo con el ejemplo y por recibir refuerzos positivos.

Relativo al *eje de detección*, es un eje que se puede cumplir en cualquier ámbito o circunstancia que se encuentre vinculado el estudiante, por lo cual, se recalca que todo ser humano -estudiantes, docentes, tutores, autoridades, personal administrativo, padres de familia o representantes- puede detectar una dificultad o posible situación de riesgo. Por ejemplo, en la escuela es pertinente reconocer sus conductas dentro del salón de clases, a la hora del receso, exposiciones, exámenes, continuar sus pasos para detectar qué condiciones lo movilizan o identificar situaciones donde pueda estar vulnerable. En casa como los cambios de estado de ánimo, comportamientos al hacer tareas, elección de tipos de juegos, aislamiento, entre otros. La detección precisamente va correlacionado a poder abordar el caso antes de que se incremente negativamente y pueda deteriorar el rendimiento académico del estudiante o afectarlo a nivel personal.

El *eje de intervención*, comparte la premisa del psicoanálisis del uno a uno, en otras palabras, se debe respetar la singularidad de cada estudiante, indagando en sus vínculos familiares y sociales, que son considerables en el proceso porque son donde el niño se desarrolla y se refuerza física y emocionalmente. Ese preámbulo proporcionará pautas y aspectos que estén influyendo positiva o negativamente. La valoración del contexto del estudiante es esencial para adecuar las intervenciones que conducirán al descubrimiento de posibles salidas a su problemática.

Las instituciones educativas se construyen en la dinámica de aprendizaje por medio del cual, el docente da información y el niño recibe, elabora y lanza una interrogante o produce en términos educativos. El docente es el mediador, en tanto,

se produce un conocimiento que viene mediado a través del docente. En esa construcción el niño está como sujeto de deseo, que necesita plantearse y pensar cómo seguir existiendo, interactuando socialmente con la maestra y compañeros del aula escolar. El psicólogo clínico debe plantear el trabajo con el docente, de que el niño es un sujeto en proceso de cuestión subjetiva.

En el proceso de aprendizaje, un docente espera que el estudiante siga consignas, que atienda, que mire a la pizarra, que se siente correctamente, que abra el libro en tal página, que lea de determinada forma, que escriba la fecha en la parte superior derecha, sin olvidar escribir el nombre de la asignatura, el título de la cátedra, entre otros. Todos esos aspectos que se basan en cómo llevar la organicidad de la clase, de alguna u otra forma un tanto rígido o estructurado son parte de la vida estudiantil. En el proceso se espera además que se instaure algo del sentido, el síntoma que interroga al docente por lo que acude al Departamento de Consejería Estudiantil con la frase “yo no sé qué más hacer”. Es decir, la realidad tiene su propio orden para cada sujeto, constantemente en cambios, funcionamientos y forma peculiar de ser y/o aprender.

No obstante, siguiendo *el eje de derivación* es imprescindible mencionar que, en algunos casos por una situación detectada, una manifestación reiterativa, una dificultad persistente o un causal que lo amerite se busca apoyo de profesionales externos, una vez contemplado que el accionar institucional en todas sus instancias no se alcance para brindar una solución. El DECE siguiendo los procesos del Ministerio de Educación cita al padre de familia o representante legal para informar la necesidad de actores externos que respondan a las necesidades de los niños, niñas o adolescentes. Simultáneamente, siguiendo las propuestas o recomendaciones externas el psicólogo del DECE trabaja en vinculación con la familia, equipo docente, profesional externo y grupo estudiantil. Es un trabajo en conjunto donde el propósito es que mediante esa intervención se puedan implementar estrategias que favorezcan el aprendizaje del estudiante.

Referente al *eje de seguimiento*, se incluyen las observaciones áulicas en donde al ingresar a los salones de clases se determinan varios puntos, como un

acontecimiento aislado si lo que observamos conlleva a otra dinámica o es netamente particular, los comportamientos o conductas repetidas si de alguna forma se presentan como patrones identificando en qué circunstancia sucede o qué desliga a tener ciertos comportamientos, así como dificultades en las habilidades escolares. Parte del seguimiento es sugerir de lo observado al docente o tutor diversas formas de contribuir al desarrollo de las competencias en la formación del estudiante para su autonomía.

Lo fino del rol del psicólogo clínico con orientación psicoanalítica en el ámbito escolar es precisamente ahí en donde el estudiante a falta de recursos para comprender lo cotidiano de su vida, se encuentra solo y angustiado, se permite así mismo buscar una guía en la escuela. Se podría plantear como apertura de una instancia al saber, en donde, lo rico de la dinámica es el acercamiento y vínculo niño – psicólogo clínico. Cabe analizar ¿Qué lo conduce a un alumno a buscar al psicólogo?, ¿Se identifica la transferencia en la búsqueda del alumno con su psicólogo? Considerar como indicador y llamado al psicólogo de una necesidad; necesidad en cuanto la elección del alumno en conversar con alguien externo a su núcleo familiar, entonces, ¿Qué surge en el discurso del alumno sobre su hogar?

Dentro de una institución educativa todo sujeto conforma la institución, pero más allá de ser parte de, el brindar un espacio de escucha del psicólogo es lo que prevalece y crea un modo de mostrarse como otro diferente para los estudiantes, alguien en quien puedan confiar, que se ha podido vivenciar y en donde verbalizan “yo te cuento porque confío en ti”. Por consiguiente, a partir del psicoanálisis destacar al niño en la institución educativa con la pregunta: Más allá de ser niño y estudiante, ¿Desde la mirada del docente el alumno es visto como sujeto? Freud menciona que la transferencia es una sugestión, la cual interpretamos y si se la puede interpretar es porque ciertamente tiene un trasfondo. La transferencia es el vínculo afectivo por el que el sujeto depende de él y que podemos usar para hacer admitir una interpretación. Es en sí misma un campo abierto, la posibilidad de una articulación distinta de la que encierra al sujeto en la demanda. (Lacan J. , Las formaciones del inconsciente. Seminario 5. (1957-1958), 2005).

Con respecto a descifrar si el estudiante es visto como sujeto ante la mirada del docente, es posible pensar de igual modo si el estudiante es visto como sujeto para los padres. Puntualmente estudiantes que han sido evaluados externamente y que presentan un diagnóstico son ejemplos específicos de cómo para esas figuras parentales el niño pasa de ser sujeto a ser un diagnóstico, es decir, ya no se habla de lo que le sucede al niño sino del diagnóstico y por el mismo diagnóstico todo lo que “no puede”. Se minimiza su valor categórico como sujeto.

Bajo estos ejes de actuación y el rol del psicólogo clínico dentro del Departamento de Consejería Estudiantil, considerando las normativas legales de los derechos de los niños en el Ecuador, ciertamente prestar servicios de una terapia psicológica dentro del establecimiento no es posible. Sin embargo, es asertivo una atención inmediata y de seguimiento bajo los parámetros que favorezcan un trabajo subjetivo con ese niño, niña o adolescente. De esa forma de sostener y reconocer al sujeto, se posibilita a la vez una salida o medio de tramitar todo lo que carga consigo mismo.

#### **4.3.3 Normativas legales de los derechos de los niños en el Ecuador**

A partir del Código de la niñez y adolescencia (2003), se pueden señalar los siguientes artículos vigentes como base del presente proyecto de investigación:

**Art. 4.-** Definición de niño, niña y adolescente. • Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

**Art. 6.-** Igualdad y no discriminación. • Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud,

discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

**Art. 9.-** Función básica de la familia. • La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos. (2003, p. 1).

El conocimiento y lectura de los artículos, invita a considerar otra perspectiva de todo lo relativo con el niño. Desde la importancia establecida de las figuras parentales por el simple hecho de disponer del cuidado y crianza de un menor de edad. Su labor como padres radica en un cuidado directo y próximo, que representa en un futuro costumbres y educación de esa estructura familiar donde se ha formado. Naturalmente la responsabilidad que asume el adulto reafirma la introducción al lenguaje de cada sujeto, puesto que, indudablemente el lenguaje se sitúa como vía que posibilita conexión y relaciones. Continuando, se puede constatar lo mencionado en los siguientes artículos (2003):

**Art. 21.-** Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías.

No se les privará de este derecho por falta o escasez de recursos económicos de sus progenitores.

En los casos de desconocimiento del paradero del padre, de la madre, o de ambos, el Estado, los parientes y demás personas que tengan información sobre aquél, deberán proporcionarla y ofrecer las facilidades para localizarlos.

**Art. 22.-** Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia

biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia.

Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley.

En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral.

El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida. (2003, p. 2).

Para el psicoanálisis constituir una familia marca en la figura infantil un ser y estar. No se trata solamente de ser una figura parental en la vida del niño, sino de estar y ser partícipe en el proceso de su crecimiento. A modo de enseñanza, la aparición del adulto representa un sujeto del lenguaje y que encadena lo que el niño se convertirá al crecer. Por otro lado, la practica nos lleva a conocer que todo sujeto tiene derechos y así mismo los niños tienen derechos en la sociedad. Se pueden mencionar algunos derechos de los niños en los Artículos 33, 34, 37, 50 y 59 (2003):

**Art. 33.-** Derecho a la identidad.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley.

Es obligación del Estado preservar la identidad de los niños, niñas y adolescentes y sancionar a los responsables de la alteración, sustitución o privación de este derecho.

**Art. 34.-** Derecho a la identidad cultural.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.

**Art. 37.-** Derecho a la educación. • Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

**Art. 50.-** Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.



**Art. 59.-** Derecho a la libertad de expresión. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás. (2003, pp. 3-4-6).

Se suma y se revela que dentro de una estructura familiar trae consigo propiamente la conservación de normativas impuestas por la cultura. Su finalidad es de proteger al ser humano en las diferentes instancias de la vida. La protección del niño, el cuidado, su alimentación, entre otros, son satisfacciones que los padres como figuras encargadas deben proveer al niño. Se apunta a un desarrollo óptimo del niño, en donde quienes permanecen a su alrededor crezcan a la par del mismo y estén predispuestos a descubrir y evidenciar su reconocimiento. Se puede ubicar en el artículo 67 del Código de la niñez y adolescencia (2003):

**Art. 67.-** Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece.

En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables. (2003, p. 7).

La condición de vida de un niño es por completo y se encuentra estrecho al cuidado de sus figuras parentales. Su correspondencia al niño es de carácter fundamental para poder brindar un espacio de valores y respeto a su singularidad, que permita al niño su propia autopercepción. Por consiguiente, la familia será la fuente de sus creencias, identificaciones y un sinnúmero de experiencias. En cuanto al artículo 96 (2003) se destaca:

**Art. 96.-** Naturaleza de la relación familiar. La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades.

Sus relaciones jurídicas internas de carácter no patrimonial son personalísimas y, por lo mismo, irrenunciables, intransferibles e intransmisibles. Salvo los casos expresamente previstos por la ley, son también imprescriptibles. (2003, p. 10).

#### **4.4 CAPÍTULO 4 PRESENTACIÓN DE CASO**

La experiencia del psicoanálisis también acompaña la experiencia de la civilización (Vignoli, 2014). A partir del estudio de un caso en una Institución Educativa se pretende analizar los efectos subjetivos que surgen provenientes de todo lo que se produce en la estructura familiar del niño y lo que se obtiene como resultado en el ámbito escolar. Si bien es cierto, dentro de la institución existen normas, rutas y protocolos de actuación, donde con el caso a ilustrar se inicia de esos procesos, pero un poco se desliga la estudiante de lo cotidiano buscando el acercamiento a la psicóloga por su necesidad. Se abre así una posibilidad de intervención clínica con suma cautela y cumplimiento institucional.

A introducir en el desarrollo del caso se pudo dar cuenta en primera instancia que la niña a quien denominaremos “Antonella” realmente se sirvió de sus recursos en acudir al Departamento de Consejería Estudiantil de su Institución Educativa y solicitar hablar con la psicóloga del nivel. Su necesidad de búsqueda es esclarecedora de que no es una niña como estudiante que llega sino como sujeto deseante de saber. No fue derivada por docentes, autoridades o por sus representantes -como usualmente se tiende a recibir estudiantes- Antonella fue al DECE a su propia elección y no por otros.

El primer contacto con la estudiante Antonella se dio al presentarse la psicóloga del nivel al salón de clases y hacer una actividad de integración, en donde la psicóloga explicó la función que ejerce y su desempeño en la escuela, les enseñó dónde podían encontrarla, cuál es el significado del DECE y principalmente se dejó abierta la elección de tema a conversar en el momento que los estudiantes sientan una necesidad de ser escuchados. Espacio interactivo de respuestas a inquietudes y acercamiento a la práctica psicológica institucional.

Antonella, es una estudiante cursando 5to año de Educación General Básica con 9 años de edad, excelente rendimiento académico, buen vínculo con docentes y compañeros del aula escolar, reside en Guayaquil con sus padres y un hermano mayor

con un año de diferencia. Es una niña afectuosa, con buena presencia de imagen y vestimenta, se comunica de manera respetuosa, cordial y amigable. Tiene establecido sus intereses y rutinas de juegos. No es de su agrado permanecer sentada para conversar cuando dice estar “alterada”, se levanta del asiento y camina haciendo movimientos con sus manos. En ocasiones su tiempo para aproximarse a la Psicóloga es en la hora de receso y acude con un snack particular.

El caso de Antonella trae consigo varios puntos importantes a desarrollar, como la repetición de su frase “no sé por qué”. Otro punto es el vínculo que crea con la psicóloga y a lo que llega a verbalizar “cuando podemos conversar me olvido de lo que pasa en mi casa, pero igual me dan ganas de llorar”. Y que al momento de realizar alguna actividad en clases que no puede se descompensa y comienza a llorar.

En la primera sesión con Antonella cuando acude al DECE y solicita hablar con la psicóloga, comenta que en casa su mamá pasa llorando y ella lo relaciona con que su papá no ha regresado a casa a dormir. Antonella se recuesta en la mesa mientras conversa y se puede visualizar como le cae una lágrima por su rostro. Dice que en casa puede evitar llorar y ser fuerte por mamá, pero que a pesar de todo no comprende qué pasa y no sabe por qué su casa ahora es un silencio. Antonella plantea la siguiente interrogante: “¿En esta oficina puedo llorar frente a usted o debo ser fuerte como en casa?”. A lo cual se le respondió que ese espacio es de ella y puede hacer o decir lo que necesite. Instante seguido empezó a llorar. Antonella solo logra pronunciar: “Gracias Miss, solo necesitaba que alguien esté a mi lado”.

En la segunda sesión Antonella relata que ante no ver a su papá ella y su hermano le cuestionan a la mamá sobre dónde está su papá y cuándo regresará a casa. A lo cual, Antonella refiere que su mamá respondió: “Su papá está de viaje, pero les envía saludos niños”. Era una respuesta que no les parecía tan real. Antonella describe “No es lógico que mi papá esté de viaje y por unas vacaciones mi mamá pase llorando y lanzando al piso las cosas de mi papá en la habitación”. “Miss, ¿usted cree lo que yo estoy pensando?”, “¿Podría ser que...? (silencio)”, “Yo creo que sí, ¿Pero por qué no lo dice mi mamá?”, “¿No sé por qué me siento así, como triste y preocupada?”,

“¿Por qué mamá no me explica? Soy una niña, pero si tengo edad para comprender lo que pasa entre los grandes especialmente si es entre mis papás”.

En las siguientes sesiones las frases que Antonella trae por lo general son dichas en su hogar, son todas las órdenes o limitaciones que le intentan asignar. “Todo está bien”, “uno se debe portar bien”, “sonríe siempre”, “no me hagas enojar”. Como parte de los procesos dentro de una Institución Educativa, por un lado, se manejó el caso sensibilizando y sugiriendo a los docentes que se le brinde el permiso a Antonella de salir y dirigirse al DECE si se encontraba incapacitada para recibir una materia. Pero de esa alternativa se puede mencionar que el tiempo que Antonella prefería acercarse era a primera hora en el espacio de meditación, solo una ocasión tuvo la necesidad de retirarse de una asignatura. Y, por otro lado, se citó a los representantes, pero no hubo respuesta.

En el trabajo individual con Antonella, se ha vuelto notorio sus conductas e intereses respectivamente de obtener indicaciones a cómo debe comportarse en casa o qué decir en respuesta a su mamá cuando le da una orden que no es de su agrado. Su necesidad de búsqueda de respuestas y escasez de comunicación en casa se vio reflejado en el rendimiento académico. Existe una preocupación de parte de la escuela por su cambio de actitudes, los docentes sostenían que la veían con baja autoestima, desanimada a la hora de participar y falta de integración grupal para actividades en clases. En una observación áulica, como seguimiento a la estudiante, se pudo dar cuenta que Antonella estaba presente en clases, pero ausente en las dinámicas. Se constata que Antonella había captado e integrado el comportamiento de su mamá de aislarse. Ya que en su hogar según Antonella era extraño ver a la mamá físicamente, al punto de que sus interacciones eran solo a través de mensajes por la aplicación de WhatsApp entre sus dispositivos móviles.

Un día Antonella llega a la oficina solo para indicar que ya sabe dónde vive su papá y podrá visitarlo los fines de semana con su hermano. Sin embargo, su mamá no le ha explicado por qué ahora viven separados en diferentes casas, pero esta feliz de que por fin verá a su papá. Por otra parte, Antonella es ubicada como objeto del goce de la madre, objeto de mirada, en orden de transmitirle toda la información

solicitada previamente por su mamá de lo que vea al ir a casa del papá y como objeto de cuerpo de que realice toda consigna que la madre le encarga, como llevar un celular, tomar fotos a la habitación del papá, a las conversaciones del celular del papá y enviarle imágenes de hasta el mínimo detalle. Antonella enuncia esa situación y se formula así su queja.

Antonella se encuentra en una posición de la cual no comprende y de la cual no sabe cómo salir. Además, de no saber cómo comunicarle a su mamá lo que estaba sintiendo por no herir sus sentimientos. Antonella refiere “No le digo que lo que me envía hacer me asusta y me hace sentir triste porque mi mamá pasa llorando todo el día, no quiero darle más problemas”. Es interesante como Antonella llega a esa resolución y señala así que los sentimientos de su mamá son más importantes de lo que ella siente.

Durante el tiempo transcurrido de sesiones con la estudiante se logró cambios de comportamiento, algo cede. A partir de brindarle ese espacio, de ponerse en contacto con la realidad de la estudiante sin ser intrusivos y permitirle la viabilidad de conocer y de que hable referente a lo que le incomoda. Se posibilitó un espacio de escucha a su alcance dentro de la Institución Educativa por la psicóloga orientada por el psicoanálisis.

Como continuación del caso, se puede agregar que el actual año lectivo la estudiante cursando otro nivel a cargo de otra psicóloga, busca nuevamente acercamiento con su psicóloga de tiempo atrás y le menciona “Me siento mejor, ahora soy como mi mamá, ella está tranquila, esta vez soy feliz y puedo sonreír. Gracias Miss”. Es considerable, señalar la identificación que Antonella mismo recalca con su figura materna y cómo se registra. Se da una sustitución de la familia tradicional y aceptación al señalar que ahora su familia es su mamá, hermano y ella. El vínculo madre e hija ha sido restaurado y claramente la estudiante contempla una elaboración e idea de familia actual. En la medida también se da la carencia del padre en la estructuración de familia, pero de igual forma queda la autoridad de la madre.

Se ha llegado a la conclusión de que el acontecimiento de una separación de las figuras parentales puede ser una experiencia traumática para la familia, tanto en la

relación de pareja como para los niños cuando no se pone en palabras la vivencia. Eso implica y produce un vacío, un estado de lo desconocido e incierto, donde el niño no ha simbolizado ni significado la situación. Además, si no existe una explicación en palabras el niño queda carente de su referente paterno en términos de cuerpo y no de imagen, es decir, no hay representación.

Se pudo dar cuenta de la visión de cómo el psicoanálisis aporta en la educación, de posibilitar un encuentro de escucha, del modo en que una Institución Educativa responde ante los cambios de un estudiante, de poder identificar el lugar en que se ubica un niño dentro de su estructura familiar, de protegerlo de la posible locura familiar y de todo lo concerniente en la experiencia analítica de un caso institucional que puede ser calificado como caso clínico.

## 5 METODOLOGÍA

### 5.1 Enfoque metodológico

Para la elaboración del presente trabajo se ha considerado que el tipo de investigación es descriptiva con un enfoque cualitativo. El trabajo inicia con una profundización en la clínica psicoanalítica, como la revisión del niño en la Obra de Freud y Lacan, hasta la presentación de un caso para sostener el perfil de un psicólogo con orientación psicoanalítica dentro de una institución educativa. Es decir, se realizó una exploración e interpretación de las lecturas teóricas con la finalidad de describir la experiencia terapéutica en el ámbito educativo y sus particularidades. Como los autores Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014) recalcan:

Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. (2014, p. 8).



## 5.2 Métodos y técnicas de investigación

A partir de la técnica de recolección de datos se toma de algunos autores extractos particularmente relevantes, como del recorrido científico psicoanalítico del fundador Sigmund Freud con su base y de los planteamientos teóricos de Jacques Lacan. Todo lo citado ha sido de mucha significación en el presente proyecto. Fue preciso realizar una revisión, análisis e investigación bibliográfica, identificando y estableciendo la conceptualización de términos pertinentes al tema de investigación. El objetivo principal de los métodos y técnicas de investigación es el siguiente:

Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno. Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. (2014, pp. 396-397).

Por otro lado, el estudio de casos permitió vincular la información teórica de manera congruente con la categoría de análisis, al reconstruir la historia de vida del sujeto. Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014) argumentan que la observación cualitativa implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. (p. 399).

## 6 CONCLUSIONES

Se constata el presente trabajo con la lógica freudiana recuperada por Lacan donde señala que “la paradoja que pone de relieve el psicoanálisis, es que el humano por ser un hecho de lenguaje se enferma y sufre, pero a la vez, por medio del trabajo de la palabra, puede curarse”. (Giraldi, s.f). En este sentido, para el abordaje con niños dentro de una institución educativa se reconoce que no solo al sujeto niño se debe considerar como único en su tratamiento del malestar. Por otro lado, se debe tener en cuenta a su familia, al contexto escolar y todo sujeto que sea factible y amerite su participación en la profundización y recolección de información; quienes serán parte del proceso terapéutico respetando las funciones de un psicólogo clínico del Dece.

A partir de lo singular, del uno a uno, un psicólogo clínico dentro de su desempeño laboral en un Departamento de Consejería Estudiantil, puede sostener a un niño desde los ejes de acción que son: promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento. Mas allá de un encuadre, en cuanto fecha, hora o lugar, se podría señalar que el espacio donde se desarrolle el proceso terapéutico con niños puede variar físicamente dentro de una Institución Educativa, si bien es cierto prima la importancia del posible encuentro con un Otro.

El psicólogo clínico con orientación por el psicoanálisis lacaniano dentro de la institución educativa, a partir de lo exploratorio, en la observación del diario vivir de un estudiante, puede dar cuenta de cualquier evento que modifique el comportamiento regular del niño. Transformaciones en donde a partir de la palabra del niño y una vinculación significativa con el psicólogo, se reciba al niño no solo como estudiante en aprendizaje académico, al contrario, descifrar, conocer y poder trabajar con ese Otro lo emocional.

Pensar en un niño que llega e inicia sus estudios académicos en la institución educativa que lo acoge. Mas allá de ser un niño, viene a representar su núcleo familiar y a la vez en la escolaridad puede ser representado según su desempeño o puede ser señalado, etiquetado o expuesto según una percepción errónea. Es un niño a quien le *transmiten* en su entorno familiar, escolar o social información variada, de lo cual

adquiere y apropia una articulación del lenguaje, de la vida y de lo que es ser un niño. Pero precisamente ahí donde el niño solo recibe o le transmiten información, es donde el psicólogo clínico puede cortar ese tipo de interés y más bien facilitar que el niño pueda *transmitir* algo al psicólogo. Aceptando que puede construir o elaborar nuevos sentidos.

El entorno familiar de cada niño lo induce a formar relaciones auténticas, señalando que la existencia de la no-violencia es gracias a que la familia no permite, no apoya ser partícipe de cualquier daño a otro ser humano. Forjar una conducta correcta está vinculado a cómo las figuras parentales enseñan con ejemplo a sus hijos hacer las cosas de manera adecuada, la pareja es fundamental, una guía de crianza para la familia. Donde se estima propiciar un lugar para cada uno, desde el psicoanálisis se enunciaría dar paso a un lenguaje propio.

## **7 RECOMENDACIONES**

Sensibilizar a todos los agentes del ámbito educativo y familiar de la vida de un niño, en tanto, el encuentro con el niño sea fructífero y no causa de nuevas sintomatologías. Es idóneo y ético que todo profesional se encuentre en constante formación, en cuanto a la pedagogía explorar nuevas metodologías de enseñanza podría diluir o disminuir la resistencia de los estudiantes para aprender. O para un representante, padre de familia o familiar brindar un espacio de conversación en el hogar desarrollaría buena comunicación con un niño y se reforzaría su autoconfianza y valores. Tener presente que el aprendizaje es de todos y un sujeto en aprendizaje podrá brindar más oportunidades, a la vez contar con un saber flexible o en movimiento que podrá modificarse a cada necesidad, es decir, no se estancaría ante cualquier dificultad.

Contemplan que el crecimiento y realización del adulto, no es cuanto conocimiento se maneja o que niveles se ha alcanzado, se puede indicar que la disposición de cada sujeto y postura al respetar a cada niño como único, es lo más valioso y humano que le permitirá ir lejos en sus experiencias laborales. De igual forma, una dinámica familiar saludable se basa en una parentalidad receptiva, donde los niños puedan crecer no solo mental e

intelectualmente felices, sino también la implicación de que los padres estén dispuestos a transformarse a sí mismos.

## 8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, G. (2011). *Infancia e Historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editores.
- Berkoff, M., Cazenave, L., Dargenton, G., Daumas, A., Fryd, A., Goldber, S., . . . Stiglitz, G. (2014). El niño y el trauma. Interrogantes de la última enseñanza de la clínica con niños. Obtenido de *Virtualia Revista Digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana*: <http://www.revistavirtualia.com/articulos/157/consecuencias-de-la-ultima-ensenanza/el-nino-y-el-trauma>
- Brousse, M. H. (2015). Un neologismo de actualidad: La Parentalidad. Obtenido de *La parentalidad: borramiento de la diferencia funcional*: <http://ccbcn.info/xv-conversacion/docs/biblio/M-HBrousse.pdf>
- Coccoz, V., Rabanel, J.-R., Caroz, G., & Ansermet, F. (2017). Conferencia en el ciclo madrileño "La práctica lacaniana en instituciones". En *La práctica lacaniana en instituciones II. Soluciones, invenciones* (págs. 85, 179-180). Buenos Aires: Grama.
- CONGRESO NACIONAL. (2003). *CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA* (Ley No. 2002-100).
- Daumas, A. (2018). *La dignidad del niño analizante. El niño como objeto "a" liberado*. Grama.
- Freud, S. (1996). El delirio y los sueños en la «Gradiva» de W. Jensen y otras obras. . En *Obras Completas Volumen 9* (págs. 116, 217). Amorrortu editores.
- Giraldi, G. (s.f). *Una expresión del malestar: El síntoma*. Rosario.
- Goldman, B. (2003). *Nuevos nombres del Trauma*. . Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Hernández Sampieri, D. R., Fernández Collado, D. C., & Baptista Lucio, D. M. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Izquierdo, M. J. (1996). *El vínculo social: una lectura sociológica de Freud*. Bellaterra (Barcelona). Spain: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología.
- Lacan, J. (2005). *Las formaciones del inconsciente. Seminario 5. (1957-1958)*. Buenos Aires: Paidós.

- Lacan, J. (2013). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En *Escritos*, Tomo II. México: Siglo XXI Editores.
- Lacan. (1987). *Dos notas sobre el niño*. Barcelona.
- Lamovsky, L. (2011). *El Malentendido en los Lazos Familiares*. Jornadas de Carteles. Obtenido de Escuela Freudiana de Buenos Aires: [http://www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline\\_1505.pdf](http://www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline_1505.pdf)
- Laurent, E. (2018). *El niño y su familia*. Buenos Aires: Colección Diva.
- Lora, M. E. (2003). *El niño y la familia desde el psicoanálisis. Una aproximación lacaniana*. Obtenido de Universidad Católica Boliviana - San Pablo.
- Mannoni, M. (1987). El niño, su "enfermedad" y los otros. En R. Pochtar (Trad.). Buenos Aires: Nueva Visión. (Trabajo original publicado en 1967).
- Miller, J.-A. (1984). Lectura crítica de "Los Complejos Familiares" de Jacques Lacan.
- Miller, J.-A. (2015). *Todo el mundo es loco*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.-A. (s.f). El niño como respuesta de lo real. Un comentario referido a la "Nota sobre el niño" en el curso "Respuestas de lo real". Registros. Traducción: Alejandra Eiderlberg.
- Miller, J.-A. (s.f). Interpretar al niño.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>
- Ramírez, M. E. (2017). Nuevas construcciones subjetivas: malestares hoy. En U. O. Bermúdez, *La cura hoy, una invención* (pág. 20). Medellín: EAFIT.
- Russo, P. (octubre de 2016). El Malentendido Familiar I. Del sobreentendido al malentendido. Obtenido de <https://www.revistaenlaces.com.ar/2.0/archivos/lecturas/22/Pablo%20Russo%20y%20otros%20-%20El%20malentendido%20familiar%20I%20-%20Del%20sobreentendido%20al%20malentendido.pdf>
- Saavedra, M. E., Ojeda, R. A., & Hasan, M. F. (2020). Saavedra, Tiempos de coronavirus: el psicoanálisis como posibilidad de un porvenir vital. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. En XXVII Jornadas de investigación. XVI Encuentro de investigadores en Psicología del MERCOSUR. II

Encuentro de investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia.  
Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Vignoli, C. (7 de octubre de 2014). Las Patologías de las Identificaciones. Conferencia de Eric Laurent. Obtenido de Santiago Terapéutico. Psicólogos Clínicos y Psiquiatras:  
<http://www.psicologos-clinicos.cl/las-patologias-de-las-identificaciones-conferencia-de-eric-laurent/>

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Gina María Flores García** con C.C: #0923948806 autor(a) del trabajo de titulación: **¿Cómo proteger al niño/a de las posibles locuras familiares? Acercamiento desde el psicoanálisis lacaniano dentro de las instituciones educativas**” previo a la obtención del grado de **MÁSTER EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 18 de marzo de 2022



---

**Gina María Flores García**  
C.C: #0923948806





## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	¿Cómo proteger al niño/a de las posibles locuras familiares? Acercamiento desde el psicoanálisis lacaniano dentro de las instituciones educativas		
<b>AUTOR(ES) (apellidos/nombres):</b>	Flores García, Gina María		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):</b>	Ocaña Ocaña, Andrea Tambo Espinoza, Gabriela Rendón Chasi, Álvaro		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Sistema de Posgrado		
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	Maestría en Psicoanálisis y Educación		
<b>GRADO OBTENIDO:</b>	Máster en Psicoanálisis y Educación		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	18 de Marzo de 2022	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	65
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Psicoanálisis y Educación		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Psicoanálisis, Niño, Instituciones Educativas, Departamento DeConsejería Estudiantil		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>	<p>La protección del niño dentro de una estructura familiar y del ámbito educativo, no ha sido en la historia del país un tema de interés a tratarse, sin embargo, el impacto que representa estos hechos en la vida personal de quienes padecen constituye una problemática a revisarse. En Ecuador, a través de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), previenen e intervienen en las situaciones que se presentan o se puedan presentar referente al tema tratado, en base a los artículos del Código de la niñez y adolescencia (2003). Para introducir la temática se hace un recorrido por las teorías psicoanalíticas vinculado a la presentación de un caso clínico, donde se relata y se evidencia la labor del psicólogo clínico en una Institución Educativa y el impacto social que representa para el núcleo familiar y su entorno. De igual manera, se contemplan los ejes de actuación de los DECE y el rol del psicólogo.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Celular:</b> 0993994905	<b>Email:</b> ginafg_954@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
	<b>Teléfono:</b> 3804600		
	<b>E-mail:</b> info@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec">http://repositorio.ucsg.edu.ec</a>		